



Tipos de ejercicio de la abogacía y la fiscalidad de los abogados

José María Martín Cerrato, socio director en Madom Management

Como en cualquier inicio o ejercicio de actividad por parte de un profesional, es imprescindible tener claro las distintas posibilidades que nos brinda la legislación actual y como están reguladas, en este caso, y en el marco el marco del ejercicio de la abogacía, un sector que se ha caracterizado porque el valor añadido está en el conocimiento intrínseco del propio profesional y no en los medios materiales en los que se sustenta y que puede ejercer su profesión de manera colectiva o independiente.

INDICE

I.- Tipos de relaciones contractuales entre los Abogados y los Despachos

1. Relación laboral de carácter especial
2. Relación Laboral común
3. Relación mercantil

1. II. Fiscalidad del abogado

III.-

Sociedad Profesional

I.- TIPOS DE RELACIONES CONTRACTUALES PARA EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA.

Como en cualquier inicio o ejercicio de actividad por parte de un profesional, es imprescindible tener claro las distin ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |